

Nuestros presos políticos no han estado solos: campañas de excarcelación desde 1899

Ché Paralítici

Resumen

En este trabajo se demuestra que las personas que han estado presas por luchar por la independencia de Puerto Rico no han estado solas. Que han sido muchas las campañas y las actividades que se han llevado a cabo para apoyar su excarcelación a través de más de 100 años.

Palabras claves: Puerto Rico, presos políticos

Desde la invasión de Estados Unidos a Puerto Rico en 1898, miles de personas identificadas con la independencia puertorriqueña han ido a la cárcel en Puerto Rico, Estados Unidos y en otros países. No ha habido una sólo década desde entonces en que no haya ido a prisión algún independentista puertorriqueño y, específicamente, desde la década de 1930 hasta hoy, en pleno siglo 21, son pocas las semanas en que no haya habido un independentista, o una persona solidaria con la independencia de Puerto Rico encarcelada.¹

Toda esta realidad nos lleva a presentar este trabajo para demostrar que las personas que han estado presas por luchar por la independencia de Puerto Rico no han estado solas. Que han sido muchas las campañas y las actividades que se han llevado a cabo para apoyar su excarcelación a través de más de 100 años. Estas campañas y actividades, como verán, se han llevado a cabo en Puerto Rico, como también en Estados Unidos y en muchos otros países. El trabajo recoge de

manera rápida y muy resumida las principales campañas y actividades pro excarcelación de los presos políticos puertorriqueños.

Cuando la invasión estadounidense a Puerto Rico todavía quedaban presos políticos bajo el régimen anterior. En la década de 1890 Ramón Emeterio Betances insistía en la importancia de apoyar la excarcelación de los presos políticos puertorriqueños bajo el régimen colonial español. Para él era importante que se difundiera la situación escribiendo en periódicos. Decía:

Escribe algo en los periódicos; una proclama a los cubanos, para que se pongan de acuerdo con nosotros, obremos de concierto. Escribe, dos, tres y cuatro mil veces hasta que consigamos unir nuestros esfuerzos para llegar al mismo fin. Yo he escrito al Courier d'Europe, al Federalista, a Santa Ana, a París. Los presos de Puerto Rico deben defenderse en la prensa mientras lleguemos a sacarlos.²

La prensa y los medios impresos han sido un medio importante – como decía Betances – en las campañas de excarcelación de los presos políticos puertorriqueños independentistas desde finales del siglo 19, con

¹ Para más información sobre los encarcelamientos a personas vinculadas con la independencia de Puerto Rico, ver: Ché Paralítici; *Sentencia impuesta: 100 años de encarcelamientos por la independencia de Puerto Rico*, Ediciones Puerto, San Juan, Puerto Rico, 2004.

² Ibid, p. 13.

la invasión de Estados Unidos a Puerto Rico, hasta hoy.

Han sido muchos los medios impresos utilizados para difundir las campañas de excarcelación, desde los periódicos políticos y comerciales y revistas, hasta los boletines de organizaciones independentistas y las hojas sueltas de las organizaciones pro excarcelación de los presos políticos, tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos y en otros países. De forma rápida y resumida podemos mencionar algunos de ellos, inclusive, desde los primeros que fueron clausurados y sus dueños y directores perseguidos durante y posteriormente a la invasión estadounidense a Puerto Rico, hasta los más recientes: *La Bomba*, *El Combate*, *La Palabra*, *La Acción*, *Puerto Rico Libre* y *Boletín Nacional* (Partido Nacionalista), *El Correo de la Quincena* (Liga Socialista), *El Imparcial* (en la época de Antonio Ayuso Valdívieso), *Claridad*, *Libertad* (Chicago), *Carta Informativa* (Comité Unitario Contra la Represión – CUCRE), *Trinchera* (Comité Defensa y Apoyo a los Prisioneros de Guerra Puertorriqueños), *Rompiendo Rejas* (Comité de Amigos y Familiares de los Presos Políticos 30 de Agosto), entre tantos muchos otros.³ En esta lista no se incluye los periódicos diarios de las pasadas décadas y actuales que han visto con importancia cubrir noticiosamente las campañas y condiciones carcelarias de los encarcelados.

Las primeras campañas de excarcelación de los presos políticos puertorriqueños bajo el régimen estadounidense comenzaron a los pocos días de la invasión de Estados Unidos a Puerto Rico. Fue el patriota y sociólogo puertorriqueño, Eugenio María de Hostos, el primero en abogar para que se dejaran libres a

³ Carlos Ayes Suárez; “Catálogo de publicaciones periódicas independentistas”, *Pensamiento Crítico* – Documentos, marzo/abril 1988, pp. 1-12.

los presos políticos encarcelados por los estadounidenses luego de la invasión. Para ello llevó a cabo gestiones ante el propio presidente de Estados Unidos, como también algunas en el ámbito internacional. Asimismo, también intercedió para que el gobierno militar estadounidense dejara libre a los presos políticos que habían sido encarcelados bajo el régimen español y todavía permanecían en prisión. Para esta gestión, Hostos buscó el apoyo de otros líderes, inclusive de algunos que ya no luchaban por la independencia de Puerto Rico, para que se unieran a la campaña de conseguirles el indulto.⁴

Los primeros independentistas encarcelados por el régimen colonial estadounidense fueron periodistas puertorriqueños que se atrevieron criticar la invasión de Estados Unidos y su régimen militar implantado hasta el 1900 e, inclusive, las primeras leyes coloniales impuestas al nuevo territorio estadounidense en el Caribe. Estos periodistas fueron Evaristo Izcoa Díaz, Manuel Guzmán Rodríguez y los hermanos Félix y Julio Medina González.

Como ejemplo de lo que fue una de las primeras campañas, un grupo de mujeres recogió más de 1,200 firmas para enviarle una carta al gobernador estadounidense Guy V. Henry solicitándole el indulto del periodista Izcoa Díaz. El periodista toalteño, quien había sufrido múltiples vejámenes bajo el régimen español en Puerto Rico, había sido encarcelado por sus fuertes críticas a las tropas invasoras. El gobernador también había dado órdenes para que le clausuraran su periódico. La acción de las mujeres logró que el gobernador Henry indultara a Izcoa Díaz.⁵

Luego del régimen militar, y al imponerse la primera ley civil, conocida como la Ley Foraker de 1900, diferentes sectores de la sociedad puertorriqueña,

⁴ Paralitici; Op. Cit., pp. 38-41.

⁵ Ibid, pp. 35-36.

inclusive religiosos, se unieron para pedirle al gobernador Beckam Winthrop el indulto de Julio Medina González. Luego de llevar más de un año en prisión, la hija del gobernador llevó a cabo, su particular “campana” para que se excarcelara a este independentista. Medina Gonzalez era un destacado artista plástico y la hija del gobernador había quedado impresionada sobre la calidad artística del político independentista cuando visitó la prisión en una ocasión.⁶

Durante las décadas del 1910 a 1930 no tenemos información de campañas de excarcelación organizadas. En este período fueron encarcelados unas 230 personas principalmente por negarse a cumplir con la ley del servicio militar obligatorio. La inmensa mayoría de ellos tuvo sentencias menos de 30 días. La excepción fue el líder obrero Florencio Romero que fue sentenciado a un año de prisión en Atlanta, siendo el primer independentista enviado a encarcelar a Estados Unidos. Romero fue uno de los fundadores del Partido Nacionalista pocos años más tarde.⁷

La situación en los años 30 en adelante fue diferente. Desde entonces la represión contra el independentismo tomó un giro mayor llevando a cientos de independentistas a prisión en Puerto Rico y en Estados Unidos, inclusive en otros países. Luego de los arrestos de Pedro Albizu Campos, Juan Antonio Corretjer y otros líderes del Partido Nacionalista, hubo una gran campana de excarcelación en Puerto Rico y en el extranjero. De hecho, cuando ocurrió la Masacre de Ponce en 1937 la marcha que se había organizado fue en apoyo a los presos nacionalistas arrestados en el año anterior (también fue en conmemoración de la abolición de la esclavitud). Ya, en 1936, al

⁶ Ibid, pp. 33-48.

⁷ Ché Paralitici; *No quiero mi cuerpo pa'tambor*, Ediciones Puerto, San Juan, Puerto Rico, 1998, pp. 107-147.

poco tiempo de los encarcelamientos a los nacionalistas, 24 escritores de cuatro continentes, Europa, Asia, Australia y América, habían escrito al presidente de Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt, para que liberara a Albizu Campos y a sus compañeros nacionalistas.⁸

En 1936, luego de los encarcelamientos de Albizu Campos y los otros nacionalistas, se fundó el Congreso Nacional Pro Libertad de los Presos Políticos. Al mismo pertenecían personas de renombre en la política puertorriqueña, como eran, entre otros, Jaime Benítez, Antonio Ramos Antonini, Julia de Burgos y Gilberto Concepción de Gracia.

Durante esos años 30 también se organizaron en diferentes municipios de Puerto Rico comités pro prisioneros nacionalistas. Estos comités también llevaron a cabo colectas públicas en diferentes pueblos de Puerto Rico para recabar dinero para su funcionamiento y campañas de excarcelación.

Hubo también manifestaciones masivas, como una efectuada en agosto de 1936 de más de 10 mil personas, a pesar de que el gobernador Blanton Winship buscaba la manera para entorpecerlas. De igual forma, alcaldes de diferentes municipios de Puerto Rico le negaban permisos para que se llevaran a cabo actividades a favor de la excarcelación de los presos nacionalistas. Algunos ejemplos fueron los casos de los alcaldes de San Juan, Ponce y Lares, entre otros.

En Estados Unidos, especialmente en la ciudad de Nueva York también habían grupos pro excarcelación de los prisioneros nacionalistas. El nacionalismo logró que el congresista niuyorquino Vito Marcantonio se uniera a la campana. Este congresista además tuvo relación directa con los propios presos al

⁸ Reece Bothwell González; *Puerto Rico: cien años de lucha política*, vol. II, Editorial Universitaria, San Juan, Puerto Rico, 1979, p. 667.

Ché Paralitici

visitarles en las cárceles y al brindarles diferente tipos de ayuda, incluyendo la legal. Marcantonio fue un congresista que apoyó abiertamente la independencia para Puerto Rico.

En América Latina hubo una campaña de cartas dirigidas al presidente estadounidense por parte de reconocidas personalidades y de funcionarios de gobierno. Entre los que le escribieron al presidente de Estados Unidos estaban congresistas de parlamentos en Venezuela, Argentina y Cuba, entre otros.⁹

La campaña durante las décadas de 1930 y 1940 giraban en torno a Albizu Campos y el liderato nacionalista, principalmente. No recuerdo que para los años 40 se haya desarrollado una campaña pro excarcelación de los nacionalistas encarcelados por violar la ley del servicio militar obligatorio, que fue la principal razón de los encarcelamientos políticos durante dicha década. Unos 80 nacionalistas fueron encarcelados, con sentencias de uno a cinco años solamente durante el período de la Segunda Guerra Mundial. Eso sí, el propio Partido Nacionalista se encargaba de atender, en lo que pudiera, la situación de sus presos. Durante esta década todos los miembros de la dirección interina del partido fueron encarcelados.¹⁰

Al poco tiempo de haber culminado la Segunda Guerra Mundial en 1945, y ya inmerso Estados Unidos en la llamada Guerra Fría, habían salido de la prisión todos los nacionalistas presos en la década del 40 y en la anterior. Sin embargo, un grupo de jóvenes nacionalistas y otros líderes universitarios, fueron presos en los años finales de la década del 40. Seis jóvenes nacionalistas fueron

⁹ Federico Ribes Tovar; *Albizu Campos, Puerto Rican Revolutionary*, Plus Ultra, New York, New York, 1971, p. 75.

¹⁰ Paralitici; *No quiero mi cuerpo...*, Op. Cit., pp. 301-347.

Nuestros presos políticos no han estado solos encarcelados por violación a la nueva ley del servicio militar obligatorio y cuatro universitarios por la huelga del 1948 en la Universidad de Puerto Rico originada al no permitírsele hablar a Albizu Campos en el recinto luego de su regreso a Puerto Rico ya cumplida su sentencia. No hubo una campaña de excarcelación para ambos grupos, sin embargo, especialmente el caso de los universitarios fue muy comentado en la prensa y al salir de prisión se efectuó un mitin político.¹¹

De la década del 50 hasta hoy no se ha parado de organizar campañas de excarcelación, con sus altas y sus bajas. En los 50 hubo otra gran campaña de excarcelación a favor de Albizu Campos, luego de sus encarcelamientos en 1950 y 1954. Como también a favor de otros nacionalistas encarcelados por la revolución del 50 y por los ataques a la Casa Blair en Washington, DC en 1950 y al Capitolio de Estados Unidos en 1954.

Una de las campañas de mayor magnitud fue la de buscar la conmutación de la pena capital a Oscar Collazo, quien junto a Griselio Torresola, había atacado en 1950 la Casa Blair, residencia temporal del presidente de Estados Unidos. Torresola murió en el ataque. Se creó un Comité Pro Oscar Collazo. La principal voz de este comité fue Rosa Cortez, la esposa de Collazo y el mismo fue presidido por Luisa Quintero. El comité estableció contactos con personalidades internacionales, enviaron cartas al presidente Harry S. Truman, entre muchas otras actividades. Se organizaron comités en Chicago, Nueva Jersey y en los estados de Massachusetts, California y Pensilvania, entre otros estados y ciudades.

Se organizaron, además, grupos internacionales en Cuba, Argentina, Suiza, India, Perú, Venezuela y Uruguay, entre otros

¹¹ Paralitici; *Sentencia impuesta...*, Op. Cit., pp. 80-93.

países. Inclusive, algunos de los presidentes de estos países le escribieron a Truman para recabar por la conmutación de la sentencia de Collazo.

En julio de 1952, a menos de año y medio del encarcelamiento de Collazo, se logró la conmutación de la sentencia a cadena perpetua.¹²

En la década de 1960 continuaba la campaña a favor de la excarcelación de Albizu Campos. Quedaban también decenas de otros nacionalistas presos. Albizu Campos, quien se encontraba muy enfermo y estaba hospitalizado en el Hospital Presbiteriano en Santurce era custodiado permanente por las autoridades policíacas. No obstante, mucha gente quería visitarle o, si no podían hacerlo, hacer presencia por lo menos frente al hospital. Con la idea de que se mantuviera la presencia de gente que lo apoyara fue que hasta se ideó cantarle “Las mañanitas”, como parte del compromiso de solidaridad que el pueblo puertorriqueño le profesaba.¹³ Es importante reconocer una de las personas que más se dedicó a luchar por la excarcelación de Albizu Campos fue su esposa, Laura Meneses. Su lucha la llevó a establecer una campaña internacional que tuvo una gran resonancia y acogida.

Durante esos años 60 comenzaron a organizarse nuevos comités pro excarcelación de los otros nacionalistas que quedaban presos por la revolución de 1950. Fue muy importante la fundación de la Federación de Universitarios Pro Independencia (FUPI) y del Movimiento Pro Independencia (MPI) a finales de la década del 50. Estas dos organizaciones tomaron un sólido compromiso con la excarcelación de los nacionalistas, y luego lo ampliarían con los

¹² Lydia Collazo Cortés, recopiladora; *Memorias de Rosa Collazo*, (s.e.), San Juan, Puerto Rico, 1993, pp. 46-47, 51 y 55.

¹³ Marisa Rosado; *Las llamas de la aurora*, (s.e.) San Juan, Puerto Rico, 1991, pp. 225-232.

Nuestros presos políticos no han estado solos nuevos encarcelamientos de la denominada nueva lucha independentista surgida en esa década, que incluía al emergente movimiento clandestino.

En 1963 el MPI va a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y reclama la amnistía a los presos políticos en cárceles en Puerto Rico y Estados Unidos. En ese año el MPI declaró una campaña de excarcelación permanente.¹⁴

En esta década del 60 el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) también se incertó en las campañas de excarcelación de los nacionalistas. Este partido continuó luego su compromiso de solidaridad con los presos independentistas que tenía desde antes y ha continuado con el mismo hasta el día de hoy.

En 1965 un grupo de artistas, presidido por la actriz Iris Martínez, organizó la campaña “Navidad Sin Presos Políticos”. Se fundó también el Comité de Mujeres por la Libertad de Blanca Canales, presidida por la Dra. Carmen Rivera de Alvarado. El propósito de esta organización era buscar que la mujer se adheriera a la lucha por la liberación de los presos nacionalistas.¹⁵ Canales estaba presa desde 1950 a consecuencia de la revolución nacionalista.

Otro grupo que se organizó en esos días fue el Comité Blanca Canales Pro Liberación de los Presos Políticos Puertorriqueños. Este comité estuvo activo hasta los años 70 y en su campaña incluyeron el reclamo de excarcelación de los cinco nacionalistas presos en Estados Unidos: Oscar Collazo, Irvin Flores, Andrés Figueroa Cordero, Rafael Cancel Miranda y Lolita Lebrón. Estuvo presidido por el catedrático Dr. Manuel Maldonado Denis. Entre sus actividades estuvo pedirle al gobernador Rafael Hernández Colón que le escribiera al

¹⁴ *Claridad*, 3 de marzo de 1963, p. 1.

¹⁵ *Ibid*, 18 de diciembre de 1965, p. 1.

presidente de Estados Unidos para que le otorgara la amnistía a los cinco presos políticos puertorriqueños encarcelados en Estados Unidos.¹⁶

La década de 1970 fue una de fortalecimiento de la lucha por la excarcelación de estos cinco nacionalistas presos en Estados Unidos. Fue también una década en que hubo muchos encarcelamientos a independentistas en Puerto Rico y en Estados Unidos - en total 98 - formándose, también grupos de apoyo y pro excarcelación en muchos de los casos, tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos. Entre los casos que lograron la creación de una campaña organizada en Estados Unidos estuvo el del nacionalista Carlos Feliciano. Ya había estado preso en Puerto Rico y por la persecución política en su contra decide emigrar a Estados Unidos. Allí se le acusa por casos relacionados con explosivos. Se creó el Comité de Defensa de Carlos Feliciano.¹⁷

En 1972 salieron de la prisión en Puerto Rico los últimos nacionalistas encarcelados por la revolución de 1950, al ser indultados por el gobernador Luis A. Ferré antes de culminar su cuatrienio.¹⁸

Con la idea de buscar apoyo en diferentes sectores de la sociedad puertorriqueña, se logra que se integren a la campaña en 1973 el Partido Popular Democrático (PPD) y el Partido Nuevo Progresista (PNP) cuando ambos suscriben la resolución pro excarcelación de los cinco presos nacionalistas en Estados Unidos presentada por el PIP. En ese mismo año el Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) llevó a cabo una campaña de envío de tarjetas al presidente estadounidense en la que le pedía la excarcelación de los nacionalistas.

¹⁶ Ibid, 20 de noviembre de 1966, p. 1.

¹⁷ Paralitici; *Sentencia impuesta...* Op. Cit. pp. 316-319.

¹⁸ *Claridad*, 5 de noviembre de 1972, p. 6.

Nuestros presos políticos no han estado solos

Asimismo, expanden la campaña a eventos internacionales conjuntamente con organizaciones juveniles socialistas.¹⁹

En 1973 la campaña pro excarcelación de los nacionalista logra que en muchas asambleas municipales en Puerto Rico aprueben resoluciones en apoyo a la salida de ellos. Algunas asambleas municipales que aprobaron resoluciones fueron las de Utuado, Santa Isabel, Corozal, Aguada, Guaynabo, Orocovis e Isabela. Políticos de partidos no independentistas, como son el PPD y el PNP, se fueron uniendo a la campaña. Un ejemplo fue el del anexionista Justo Méndez.²⁰ Organizaciones sindicales también se unieron a la campaña y el PSP celebró ese año por una semana la Jornada Por la Libertad de los Presos Políticos.²¹

Al año siguiente, el PSP continuó su compromiso con la excarcelación de los nacionalistas y desarrolló una campaña de envío de cartas de representantes internacionales al presidente estadounidense Gerald Ford.²²

En 1976 congresistas estadounidenses se unieron a la campaña, inclusive algunos de los que fueron heridos por los nacionalistas cuando el ataque al Congreso de Estados Unidos en 1954. Este año el Senado de Puerto Rico aprobó la resolución de apoyo a la excarcelación que tres años antes había aprobado la Cámara de Representantes. Y también los exgobernadores Luis Muñoz Marín y Roberto Sánchez Vilella se unieron al reclamo de excarcelación. Asimismo, el

¹⁹ Ibid, 9 de enero de 1973, p. 6.

²⁰ Ibid, 9 de enero de 1973, p. 3; 14 de enero de 1973, p. 11; 16 de enero de 1973, p. 7; 18 de febrero de 1973, p. 7; 11 de febrero de 1973, p. 6; 13 de febrero de 1973, p. 4; 18 de febrero de 1973, p. 7; 25 de marzo de 1973, p. 6; 3 de abril de 1973, p. 6; 10 de junio de 1973, p. 4; 12 de junio de 1973, p. 3; 2 de octubre de 1973, p. 5.

²¹ Ibid, 14 de octubre de 1973, p. 6.

²² Ibid, 29 de octubre de 1974, p. 6.

Ché Paralitici

juez Lawrence Walsh, quien había sentenciado a Lolita Lebrón.²³

Quedó organizado en 1976 el Comité Nacional Pro Libertad de los Presos Nacionalistas, cuyo Secretario General fue el profesor Nelson Canals. El Comité desarrolló su campaña tanto en Puerto Rico, como en Estados Unidos e internacionalmente. Llevaron a cabo gestiones directas con funcionarios del gobierno de Estados Unidos y acciones judiciales reclamando que las sentencias habían sido excesivas, como también por el discrimen a que eran sometidos los nacionalistas en las prisiones. También lograron el envío de miles de cartas al presidente Ford y luego al presidente James Carter.²⁴

Para esta fecha se habían organizado comités de apoyo en Nueva York, Chicago y muchas otras ciudades de Estados Unidos.

Se organizan más tarde otros comités de apoyo a independentistas que habían sido encarcelados por no colaborar con el Gran Jurado, entre otros casos. Uno de los comités organizados en Estados Unidos fue el de apoyo a Lureida Rodríguez, quien fue encarcelada por no colaborar con un Gran Jurado que investigaba a las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN). El PSP lideró esta campaña a favor de la excarcelación de Lureida, quien era miembro de dicho partido. En Chicago, en 1978, se había creado el Comité Nacional Contra la Represión del Gran Jurado y, en Nueva York, el Comité Nacional Pro Libertad de los Prisioneros de Guerra Puertorriqueños.

El año 1979 fue uno de júbilo al lograrse la liberación de los nacionalistas cuando el presidente Carter les conmutó sus sentencias por tiempo cumplido. Hubo

²³ Ibid, 6 de marzo de 1976, p. 3; 10 de marzo de 1976, p. 3; 18 de marzo de 1976, p. 3; 25 de marzo de 1976, p. 3.

²⁴ Ibid, 10 de marzo de 1976, p. 3; 25 de febrero a 3 de marzo de 1977, En Rojo, pp. 8-9.

Nuestros presos políticos no han estado solos grandes recibimientos para ellos en Estados Unidos y Puerto Rico. Andrés Figueroa Cordero había salido antes por su condición de salud, tenía cáncer.

Esta década de 1970 fue una de mucha acción por parte de los independentistas. Fue la misma una en las que ha habido mayor represión contra el independentismo puertorriqueño, en la que fueron asesinados por lo menos 11 independentistas. También fue una década en que como parte de dicha represión se fabricaron muchos casos contra el independentismo, especialmente al vinculárseles con posesión de explosivos. Uno de estos casos que cobró alguna notoriedad fue el de Wilfredo López Montañez.

En la década del 70 también se crearon comités y muchas actividades en torno a los casos vinculados con la presencia de la Marina de Estados Unidos en las islas de Culebra y Vieques. Tanto al principio de la década, con el caso de Culebra, como al final de la misma, con el de Vieques, fueron muchas las actividades llevadas a cabo para protestar por el encarcelamiento de los independentistas por haber penetrado en terreno ocupado por la Marina de Estados Unidos en las dos islas al oriente de Puerto Rico. En el caso de Culebra el PIP fue el partido que llevó a cabo la mayor campaña en apoyo a los presos que, incluía a su presidente, Rubén Berríos Martínez. Con relación a Vieques se fundó el Comité Nacional de los 21 Arrestados y, conjuntamente con el Movimiento Ecueménico Nacional (PRISA) y la Cruzada Pro Rescate de Vieques, llevaron a cabo una gran campaña a favor de los presos, todos independentistas, que habían sido enviados a cárceles en Estados Unidos.

Al principio de esta década del 70 fueron encarcelados independentistas vinculados con el socialismo, entre otros Juan Antonio Corretjer y su esposa Consuelo Lee

Ché Paralitici

Tapia. Sus encarcelamientos significaron la organización de múltiples de actividades en protesta por los mismos.²⁵

La década de 1980 fue una de muchos encarcelamientos y largas sentencias, y de creación de muchos comités de apoyo. Fueron encarcelados 65 independentistas, miembros de las FALN, del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), de Los Macheteros y de otras organizaciones. De este total, 19 independentistas fueron encarcelados por no colaborar con un Gran Jurado.²⁶

En 1979 se había fundado el Comité Unitario Contra la Represión y en Defensa de los Presos Políticos (CUCRE). Su campaña incluyó a los encarcelados por no colaborar con un Gran Jurado y otros casos como el de Pablo Marcano y Nydia Cuevas, acusados por la toma en 1978 del Consulado de Chile en San Juan. Algunos de sus portavoces fueron Rita Zengotita, Federico Cintrón Fiallo y el propio Marcano luego de salir de prisión.²⁷

Otra organización política que estuvo muy comprometida con la excarcelación de los presos políticos y de guerra fue la Liga Socialista, cuyo Secretario General era Juan Antonio Corretjer. Su esposa y miembro de la dirección de la organización, Consuelo Lee Tapia, dedicó mucho tiempo a las campañas de excarcelación, incluyendo el caso de Guillermo Morales cuando fue encarcelado en México, luego de haberse evadido de un hospital en Estados Unidos en donde estaba fuertemente custodiado. Había sido acusado por violar la ley de explosivos.²⁸

²⁵ Para más información sobre los encarcelamientos en la década del 70, véase a Paralitici, *Sentencia impuesta...*, Op. Cit., pp. 221-331.

²⁶ *Ibid*, pp. 335-398.

²⁷ *Comité Unitario Contra la Represión y en Defensa de los Presos Políticos*, boletín, 1979 (en archivo del autor).

²⁸ *Trinchera*, boletín, 1980 (en archivo del autor).

Nuestros presos políticos no han estado solos

Luego de los encarcelamientos a algunos miembros de los Macheteros en 1985, se fundó el Comité de Amigos y Familiares de los Encarcelados el 30 de Agosto.²⁹ Para entonces eran decenas los independentistas en cárceles en Estados Unidos y fue muy importante el apoyo del periódico *Claridad* que, en esa década de los 80 le dedicó mucho espacio a cubrir las noticias de los presos independentistas y a apoyar las campañas de excarcelación. Semanalmente - desde entonces hasta el día de hoy - publicaba una columna con los nombres y direcciones de todos los independentistas encarcelados, como parte de una campaña para que se les escribiera a las cárceles en que estaban presos. El periódico, asimismo, publicaba mensajes, cartas y columnas enviadas por ellos, como también publicaba las entrevistas que pudiera llevar a cabo con los propios presos y familiares.

En la década del 80 hubo otras campañas y muchas otras actividades pro excarcelación de independentistas, y independentistas de líderes de movimientos identificados con la lucha por la independencia de Puerto Rico, como fue el caso del liderato de la huelga de la Universidad de Puerto Rico en 1981, quienes fueron encarcelados por unos pocos días.

Los casos de mayor actividad en los 80 fue el del encarcelamiento a miembros de los Macheteros en 1985 y 1986. De igual manera, el de las FALN y el MLN, en Estados Unidos. Otros casos que lograron gran apoyo y campañas de excarcelación fueron los de independentistas llamados a comparecer ante un Gran Jurado en Puerto Rico y en Estados Unidos. Cada caso tuvo su peculiar apoyo, tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos.³⁰

²⁹ *Rompiendo Rejas*, Comité de Amigos y Familiares Presos Políticos 30 de agosto, boletín.

³⁰ Para más detalles sobre los encarcelamientos y campañas durante la década de 1980, véase,

Más tarde, a principios de la década de los 90, se organizó el comité Ofensiva 92, con la visión de que en 1992, por ser el año del quinto centenario del llamado Descubrimiento de América, existiría la posibilidad de que Estados Unidos con motivo de la efemérides excarcelara a los presos puertorriqueños en cárceles estadounidenses. Esta organización luego se convirtió en el Comité de Derechos Humanos de Puerto Rico. El principal portavoz de ambas organizaciones fue el catedrático Dr. Luis Nieves Falcón. En Estados Unidos se constituyó el Comité Nacional Pro Libertad de los Prisioneros de Guerra Puertorriqueños, entre otros grupos de apoyo a los presos.

La campaña que llevó a cabo Ofensiva 92 y el Comité Pro Derechos Humanos fue una muy amplia y abarcadora que se generó en Puerto Rico, Estados Unidos y en otros países. Llevaron el caso de los presos al Tribunal Internacional que cesionaba en Barcelona, España y a otras organizaciones internacionales. Establecieron muchos contactos en Estados Unidos e internacionalmente. Buscaron la manera de adherir a todos los sectores en Puerto Rico, más allá de las ideologías y los partidos políticos. Llevaron a cabo seminarios de derechos humanos, visitaron muchos pueblos de Puerto Rico y lograron que muchas asambleas municipales aprobaran resoluciones en que le solicitaban al presidente de Estados Unidos que excarcelara a los independentistas. También organizaron una campaña de envío de cartas al presidente estadounidense y lograron obtener citas con altos funcionarios de este gobierno para recabarle el apoyo en su reclamo excarcelatorio de los puertorriqueños.³¹

Como algo innovador utilizaron muchos medios de comunicación, como fue el

Paralitici, *Sentencia impuesta...* Op. Cit., pp. 335-398.

³¹ Ofensiva 92 se fundó el 4 de julio de 1991.

caso de anuncios en cine, en radio y hasta en periódicos nacionales de Estados Unidos. Lograron, además, que se unieran a la campaña personalidades internacionales, entre ellos unos 10 premios nobeles de la paz y líderes religiosos. También celebraron una multitudinaria marcha en San Juan en 1999.

En septiembre de 1999, 12 de los 15 presos en cárceles en Estados Unidos, salieron con clemencia condicionada otorgada por el presidente Bill Clinton. Fueron recibidos con mucha emoción y alegría en Estados Unidos y en Puerto Rico.

En la década del 1990 hubo un encarcelamiento a un profesor universitario independentista a quien se le quiso vincular con casos de explosivos mientras estudiaba su post grado en Chicago. En torno al profesor José Solís Jordán se organizó un grupo de apoyo en Puerto Rico y otro en Chicago. Estuvo preso cinco años.³²

En el 2004 se reorganizó el Comité Pro Derechos Humanos, contando con la integración de algunos de los exprisioneros políticos que salieron en 1999, para comenzar una nueva campaña para lograr la excarcelación de los tres presos políticos puertorriqueños que todavía estaban en prisión en Estados Unidos: Oscar López, Carlos Alberto Torres y Antonio Camacho Negrón. Este último salió de prisión el 18 de agosto de 2004. También está en la cárcel Haydée Beltrán, quien decidió llevar su caso separado y no unirlo a la campaña de excarcelación de sus otros compañeros, al solicitar ella libertad bajo palabra. El portavoz del Comité es el licenciado Eduardo Villanueva Muñoz.

³² Ibid, pp. 403-405.